



AYUDAS DE MENTORING Y APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PYME ESPAÑOLA

Máximo 31.000 euros

Cámara de Comercio de España

Informe generado el 22/02/2024 13:05

Plazo solicitud:

Hasta el 31 de diciembre 2023

Denominación:

AYUDAS DE MENTORING INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE "MENTORING Y APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PYME", EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR).

Organismo gestor:

Cámara de Comercio de España

Importe:

El programa está cofinanciado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) en los siguientes porcentajes:

- Bono de Mentoring por valor de 3.000 euros financiado al 100%. Este bono sólo se podrá ejecutar con alguna de las empresas adheridas al **Catálogo de Mentores para la Internacionalización**, con quien se trabajará en la definición del Plan de acción internacional.
- y ayudas económicas para ejecución del Plan de Acción Internacional de hasta 28.000 euros por empresa, sobre un presupuesto máximo elegible de 35.000 euros (80% financiación).

Beneficiario:

- Ser una Pyme, según la definición recogida en el anexo 1 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014
- Disponer de producto, servicio o marca propia.
- Ser empresa exportadora.
- Tener una facturación superior a 10 millones de euros en el último ejercicio contable cerrado, salvo que la empresa haya participado en los programas ICEX NEXT o XPANDE, en cuyo caso, el nivel mínimo de facturación será de 1 millón de euros.

Gastos elegibles:

- **Capacitación directiva** para el personal de la empresa de las áreas implicadas en la internacionalización.
- **Consultoría avanzada** de internacionalización.
- **Actividades de promoción, difusión y publicidad** en los mercados objeto del plan de acción.
- Estudios de viabilidad y asesoría jurídica para la **implantación comercial en el exterior**.

Se contemplarán exclusivamente los gastos de acciones incluidas en el Plan de Acción Internacional que elaborará la empresa en colaboración con el mentor asignado y que deberá contar con la validación de la Unidad de Gestión del Programa de Mentoring y Apoyo a la Internacionalización de la Cámara de Comercio de España

Ámbito de actuación:

INTERNACIONALIZACIÓN

Tipo de beneficiario:

CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN EMPRENDEDORES

Tipo de financiación:

SUBVENCIONES

Te ayudamos

Tlf: 900 700 706

Tlf: 968 362 800

oficinafinanciera@info.carm.es



Ayudas y Subvenciones INFO

[Conoce todos los detalles](#)